

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



Asunción, 10 de septiembre de 2024

Abogado
AGUSTÍN ENCINA
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: ID N° 443931 – “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2024 – SERVICIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CIBERSEGURIDAD ALINEADAS AL NEGOCIO”

Me dirijo a Usted a fin de responder las observaciones realizadas en el marco de la verificación del llamado de la referencia.

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
ISO

Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

En cuanto a esta observación, se indica que lo requerido **tiene como objeto** garantizar que el servicio suministrado se alinee con las mejores prácticas y/o estándares internacionales en materia de estrategia de ciberseguridad que sean aplicables en el Banco Central del Paraguay como la ISO, NIST, entre otros. Es decir, este servicio busca lograr mapear la seguridad de la información y la protección de los activos de información con los objetivos estratégicos institucionales. La importancia de que la ciberseguridad esté alineada a los objetivos radica en el aseguramiento de los procesos para el logro de resultados, minimizando la probabilidad de materialización de riesgos o interrupciones, lo que a su vez garantiza la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información del banco.

En cuanto **a qué es lo certificado**, se indica que son certificaciones a los profesionales, los cuales deben poseer certificaciones ISO u otras (CISSP, Certified Business Continuity Maturity Model (BCMM) Professional, CISM, según el caso). En cuanto al Máster en Ciberseguridad, se solicita que el profesional cuente con al menos dos de las siguientes certificaciones: CISSP, ISO 27001 Senior Lead Implementer, o ISO 27032 Lead Cybersecurity Manager. Estas certificaciones garantizan que el desarrollo de la estrategia de ciberseguridad del Banco Central del Paraguay esté alineado con los estándares más reconocidos a nivel internacional. En cuanto al perfil que debe tener el Experto en Riesgo, se requiere que tenga al menos tres de las siguientes certificaciones de una amplia lista de certificaciones como: ISO 22301 Lead Auditor, ISO 27031 Lead Implementer, ISO 27032 Cybersecurity Manager, Certified ISO 27001 Lead Implementer, Certified ISO 27002 Lead Implementer, Certified ISO 27035 Lead Incident Manager, Certified ISO 20000 Lead Auditor, Certified Business Continuity Maturity Model (BCMM) Professional. Estas certificaciones aseguran que el experto posee un vasto conocimiento de las mejores prácticas internacionales en gestión de riesgos en ciberseguridad, continuidad del negocio y ciberseguridad.

En ese sentido, se aclara que **dicha certificación incide directamente en la ejecución del contrato**, dado que el servicio a ser contratado se centra en la estrategia de ciberseguridad del Banco Central del Paraguay, por lo cual es crucial que los profesionales involucrados tengan certificaciones que validen su competencia. Esto no solo asegura que la estrategia sea robusta, sino que también refuerza la confianza en la capacidad del equipo. Por otro lado, estos estándares son certificables, lo que

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



hace que la certificación en las normas solicitadas sea un criterio clave para confirmar la preparación del personal en la ejecución de este trabajo crítico.

En cuanto a las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada, se menciona que han remitido presupuesto para elaboración de los precios referenciales distintas empresas, según se detalla en la planilla de precios referenciales cargada en el SICP. Además, **sí se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales**, inclusive se dieron varias opciones de certificaciones con las cuales el profesional puede contar, conforme lo detallado líneas arriba y en el pliego de bases y condiciones.

Por todo lo expuesto, este servicio es de suma importancia para el Banco Central, ya que la ciberseguridad hoy en día es considerada como parte de la estrategia general de esta Convocante, para el logro de sus objetivos estratégicos y por sobre todo de la protección de la información.

Condiciones Contractuales

Indicadores de cumplimiento

Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

Comentario

Indicar el tipo de indicador de cumplimiento.//

Conforme se ha establecido en el PBC, el indicador de cumplimiento será la nota/formulario de conformidad del área técnica:

Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

Nota/Formulario de conformidad del área técnica.

Por lo que la observación no corresponde, ya que sí se encuentra indicado en el PBC.

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

1) El monto estimado de la licitación difiere del monto indicado en la sección de productos/bienes/servicios.// 2) Consultamos si no correspondería realizar el presente proceso como una consultoría teniendo en cuenta el OG utilizado 266, las EETT indicadas en la Sección de Suministros Requeridos y en cuadro de Generalidades del PBC (elaboración de entregables y tableros KPIs, actualización de documentación etc) y las características que deberá cumplir el equipo de trabajo.//

En cuanto a la primera observación, se menciona que efectivamente el monto estimado correspondiente al valor del PAC aprobado es de G. 1.000.000.000.-, que corresponde al monto cargado en el apartado “Datos de la convocatoria – Monto estimado”. Por otra parte, el monto cargado en la sección “Productos/Bienes/Servicios” corresponde al monto del precio referencial hallado conforme a la planilla de precios referenciales, es decir, G. 985.600.000.-, por lo que la observación no corresponde.

En cuanto a la segunda observación, se menciona que el presente llamado no corresponde a un llamado de consultoría, aclarando que por la naturaleza del servicio que se pretende contratar, el mismo

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



no se adecua a lo definición establecida en la Ley N° 7021/22 inc. j) que describe al contrato de Consultoría de la siguiente manera: “son contratos de consultoría aquellos que tengan por objeto realizar estudios, planes, proyectos de carácter técnico, organizativo, económico, financiero, ambiental o social; asesoramiento en materia de políticas; reformas institucionales; identificación, preparación, ejecución y evaluación de proyectos y otros; servicios de dirección, supervisión y control de la ejecución y mantenimiento de obras, instalaciones e implementación de proyectos computacionales; toma de datos, investigación, evaluación; cualquier otro servicio que directa o indirectamente esté relacionado con los anteriores y en los que también predominen las prestaciones de carácter intelectual”; sosteniendo que, la presente licitación busca contratar un servicio para la transformación de la estrategia de ciberseguridad. En ese sentido, los entregables, tableros y demás documentaciones solicitadas reflejan las etapas del servicio que deben ser cumplidas por el proveedor en el marco de la ejecución contractual, para el correcto cumplimiento del servicio requerido.

Finalmente, se aclara que el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por esta Contratante registrará posteriormente en todas las etapas de la contratación, razón por la cual necesariamente ésta debe verificar sus términos, a fin de que los mismos efectivamente respondan a las necesidades de la Institución con base en sus requerimientos administrativos actuales y que se permita posteriormente el cumplimiento irrestricto de lo contratado.

Documentos del SICP

Falta documentaciones

La Constancia Plurianual remitida se encuentra sin firmas y sellos correspondientes.

Comentario

La constancia de plurianualidad (FG04) no cuenta con firmas y sellos correspondientes./

Sobre este punto, se menciona que la constancia de plurianualidad se encuentra firmada al final con firma digital según se visualiza en el siguiente recorte, por lo que la observación no corresponde:

Version 1

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 Viceministerio de Administración Financiera
 Dirección General de Presupuesto
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025 - 2027

F-G06: Plurianual

CONTROL DE ASIGNACION FINANCIERA DE PRODUCTOS POR OBJETO DE GASTO																
Nivel	Cuenta	C.F.	Prog.	Presup. Art.	Obj. Gasto	F.F.	O.F.	2025			2026			2027		
								FG04	FG02	DIFERENCIA	FG04	FG02	DIFERENCIA	FG04	FG02	DIFERENCIA
25	1	3	1	1	111	50	1	174.866.895.428	174.866.895.428	0	180.571.540.000	180.571.540.000	0	195.495.913.800	195.495.913.800	0
25	1	3	1	1	113	50	1	1.817.358.929	1.817.358.929	0	2.755.052.078	2.755.052.078	0	2.845.174.140	2.845.174.140	0
25	1	3	1	1	114	50	1	14.712.837.539	14.712.837.539	0	15.712.746.000	15.712.746.000	0	14.340.098.667	14.340.098.667	0
25	1	3	1	1	115	50	1	1.200.000.000	1.200.000.000	0	1.240.000.000	1.240.000.000	0	1.397.000.000	1.397.000.000	0
25	1	3	1	1	122	50	1	-297.494.818	-297.494.818	0	359.356.492	359.356.492	0	321.772.560	321.772.560	0
25	1	3	1	1	121	50	1	12.564.409.265	12.564.409.265	0	15.066.985.458	15.066.985.458	0	15.589.665.055	15.589.665.055	0
25	1	3	1	1	118	50	1	42.296.748.885	42.296.748.885	0	43.888.818.815	43.888.818.815	0	45.640.003.548	45.640.003.548	0
25	1	3	1	1	119	50	1	69.778.251.298	69.778.251.298	0	41.370.431.187	41.370.431.187	0	49.025.318.196	49.025.318.196	0
25	1	3	1	1	127	50	1	1.125.729.000	1.125.729.000	0	1.398.648.800	1.398.648.800	0	1.211.411.752	1.211.411.752	0
25	1	3	1	1	142	50	1	217.152.000	217.152.000	0	225.818.000	225.818.000	0	234.875.400	234.875.400	0
25	1	3	1	1	146	50	1	411.645.139	411.645.139	0	448.956.785	448.956.785	0	446.843.056	446.843.056	0
25	1	3	1	1	147	50	1	4.812.427.912	4.812.427.912	0	5.574.344.238	5.574.344.238	0	5.157.608.009	5.157.608.009	0
25	1	3	1	1	149	50	1	5.575.155.618	5.575.155.618	0	5.509.095.042	5.509.095.042	0	5.648.383.483	5.648.383.483	0
25	1	3	1	1	111	50	1	5.700.300.000	5.700.300.000	0	5.646.219.157	5.646.219.157	0	4.242.550.000	4.242.550.000	0
25	1	3	1	1	112	50	1	2.740.826.757	2.740.826.757	0	2.881.125.074	2.881.125.074	0	3.025.178.228	3.025.178.228	0
25	1	3	1	1	114	50	1	596.348.342	596.348.342	0	439.375.663	439.375.663	0	457.492.148	457.492.148	0
25	1	3	1	1	117	50	1	7.423.938	7.423.938	0	7.668.080	7.668.080	0	8.052.117	8.052.117	0
25	1	3	1	1	121	50	1	45.000.000	45.000.000	0	46.000.000	46.000.000	0	48.000.000	48.000.000	0
25	1	3	1	1	122	50	1	1.400.000.000	1.400.000.000	0	1.456.000.000	1.456.000.000	0	1.514.240.000	1.514.240.000	0
25	1	3	1	1	123	50	1	2.760.000.000	2.760.000.000	0	2.870.400.000	2.870.400.000	0	2.885.216.000	2.885.216.000	0
25	1	3	1	1	128	50	1	4.378.400.000	4.378.400.000	0	4.371.478.000	4.371.478.000	0	4.752.214.240	4.752.214.240	0
25	1	3	1	1	142	50	1	9.688.000.000	9.688.000.000	0	10.078.540.000	10.078.540.000	0	10.479.622.400	10.479.622.400	0
25	1	3	1	1	143	50	1	2.382.747.225	2.382.747.225	0	2.275.657.518	2.275.657.518	0	2.360.038.807	2.360.038.807	0
25	1	3	1	1	144	50	1	345.000.000	345.000.000	0	375.600.000	375.600.000	0	386.624.000	386.624.000	0
25	1	3	1	1	145	50	1	3.271.000.000	3.271.000.000	0	3.505.840.000	3.505.840.000	0	3.646.079.488	3.646.079.488	0
25	1	3	1	1	146	50	1	1.984.878.598	1.984.878.598	0	2.064.177.740	2.064.177.740	0	2.146.952.858	2.146.952.858	0
25	1	3	1	1	148	50	1	120.000.000	120.000.000	0	124.000.000	124.000.000	0	129.762.000	129.762.000	0
25	1	3	1	1	151	50	1	750.000.000	750.000.000	0	748.000.000	748.000.000	0	778.752.000	778.752.000	0
25	1	3	1	1	152	50	1	477.760.000	477.760.000	0	494.895.200	494.895.200	0	514.766.880	514.766.880	0
25	1	3	1	1	153	50	1	14.870.515.318	14.870.515.318	0	15.445.344.153	15.445.344.153	0	16.001.946.183	16.001.946.183	0
25	1	3	1	1	155	50	1	30.200.000	30.200.000	0	31.304.000	31.304.000	0	32.594.160	32.594.160	0
25	1	3	1	1	161	50	1	25.715.875.864	25.715.875.864	0	24.786.208.858	24.786.208.858	0	25.494.813.284	25.494.813.284	0
25	1	3	1	1	162	50	1	484.600.000	484.600.000	0	511.440.000	511.440.000	0	545.477.400	545.477.400	0
25	1	3	1	1	163	50	1	411.654.000	411.654.000	0	390.394.240	390.394.240	0	379.119.176	379.119.176	0
25	1	3	1	1	164	50	1	8.285.787.344	8.285.787.344	0	8.517.159.042	8.517.159.042	0	8.798.344.484	8.798.344.484	0
25	1	3	1	1	165	50	1	70.000.000	70.000.000	0	72.000.000	72.000.000	0	75.113.000	75.113.000	0
25	1	3	1	1	166	50	1	18.894.400.000	18.894.400.000	0	20.467.475.404	20.467.475.404	0	21.514.675.548	21.514.675.548	0
25	1	3	1	1	168	50	1	2.219.858.155	2.219.858.155	0	2.308.652.074	2.308.652.074	0	2.400.977.357	2.400.977.357	0
25	1	3	1	1	169	50	1	2.084.228.000	2.084.228.000	0	2.178.305.128	2.178.305.128	0	2.269.223.163	2.269.223.163	0
25	1	3	1	1	171	50	1	9.900.000.000	9.900.000.000	0	9.360.000.000	9.360.000.000	0	9.754.400.000	9.754.400.000	0

16/07/2024 16:32

1

3

Alberto García
Sernazgo Babak

OMAR ROBERTO RODRIGUEZ GIMENEZ
Firmado digitalmente por OMAR ROBERTO RODRIGUEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.07.17 13:46:43 -05:00

SONIA ISABEL GOMEZ GONZALEZ
Firmado digitalmente por SONIA ISABEL GOMEZ GONZALEZ
Fecha: 2024.07.17 14:52:04 -05:00

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



En cuanto a las demás observaciones, las mismas son tenidas en cuenta por esta Convocante.

Se ruega considerar la necesidad de nuestra Institución de contar con el servicio objeto de la contratación cuanto antes y nos ponemos a vuestra disposición en el correo *uoc@bcp.gov.py* o en la línea telefónica 619 2022 ante cualquier duda, a efectos de no ser objeto de una nueva retención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contratación